Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 024/2022 de fecha 28 de abril de 2022

RESOLUCIÓN C.A. N° 024-031/2022

POR LA QUE SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN N° 20/2022 "ADQUISICIÓN DE SOLUCIONES, INSUMOS Y REACTIVOS CON EQUIPO EN COMODATO PARA ESTUDIOS INMUNOHEMATOLÓGICOS EN DONANTES Y PRETRAFUSIONALES DEL CENTRO PRODUCTOR DE SANGRE Y TERAPIA CELULAR U OTRA DEPENDENCIA DEL IPS".

VISTO: El Expediente Digital identificado como CA/N° 770/2022, recepcionado en la Secretaría del Consejo de Administración, en fecha 27 de abril de 2022, el cual contiene la Providencia de la Dirección Operativa de Contrataciones, refrendada por la Gerencia de Abastecimiento y Logística, que remitió el Memorando DOP/COP/N° 135/2022, de fecha 25 de abril de 2022, de la Oficina de Coordinación de la Dirección Operativa de Contrataciones, por el que se eleva a consideración de la Máxima Autoridad, el Informe Final de Evaluación de Ofertas, presentado por la Comisión Evaluadora de Ofertas, en el marco de la Contratación por Vía de la Excepción N° 20/2022 "ADQUISICIÓN DE SOLUCIONES, INSUMOS Y REACTIVOS CON EQUIPO EN COMODATO PARA ESTUDIOS INMUNOHEMATOLÓGICOS EN DONANTES Y PRETRAFUSIONALES DEL CENTRO PRODUCTOR DE SANGRE Y TERAPIA CELULAR U OTRA DEPENDENCIA DEL IPS"; y

CONSIDERANDO: Que, por Memorando de fecha 21 de febrero de 2022, el Centro Productor de Sangre y Terapia Celular a través de la Dirección de Apoyo y Servicios HC, solicitó el inicio de los trámites del llamado para la "ADQUISICIÓN DE SOLUCIONES, INSUMOS Y REACTIVOS CON EQUIPO EN COMODATO PARA ESTUDIOS INMUNOHEMATOLÓGICOS EN DONANTES Y PRETRANFUSIONALES DEL CENTRO PRODUCTOR DE SANGRE Y TERAPIA CELULAR U OTRA DEPENDENCIA DEL IPS";

Que, por Dictamen U.O.C. N° 57/2022, de fecha 15 de marzo de 2022, se informó la metodología utilizada para la elaboración de precios referenciales;

Que, por Resolución C.A. N° 020-005/2022, de fecha 31 de marzo de 2022, entre otras cuestiones, se aprobó la excepcionalidad del proceso para la Contratación por Vía de la Excepción N° 20/2022 "ADQUISICIÓN DE SOLUCIONES, INSUMOS Y REACTIVOS CON EQUIPO EN COMODATO PARA ESTUDIOS INMUNOHEMATOLÓGICOS EN DONANTES Y PRETRANFUSIONALES DEL CENTRO PRODUCTOR DE SANGRE Y

FDO.: DR. VICENTE MARIO BATAGLIA ARAÚJO, PRESIDENTE
DR. RICARDO VICENTE OVIEDO MEDINA / ABG. MIGUEL ÁNGEL DOLDÁN MARTÍNEZ
LIC. LUDIA CLAUDINA SILVERA LÓPEZ / SR. ROBERTO BRÍTEZ FERREIRA
LIC. GUSTAVO RAMÓN ARIAS. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración

Abg. ANA MAR
Secretaria del Consejo

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

TERAPIA CELULAR U OTRA DEPENDENCIA DEL IPS", en base a lo dispuesto en el Art. 33° Inc. g) de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas"; se autorizó el llamado; se aprobó el Pliego de Bases y Condiciones; y se dispuso que se proceda a las invitaciones conforme a lo establecido en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y a su Decreto Reglamentario;

Que, por Memorando DOP/COP/N° 127/2022, de fecha 21 abril de 2022, la Oficina de Coordinación de la Dirección Operativa de Contrataciones, solicitó a la Dirección de Contabilidad y Presupuesto la emisión del Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP)

Que, fueron invitadas a participar de este Acto las siguientes empresas, cuya constancia de recepción de invitación obra en el expediente:

1. INFOTEC S.A.;
2. GT SCIENTIFIC S.A.;
3. INDEX S.A.C.I.;

Que, según Acta N° 21/2022, de fecha 20 de abril de 2022, se procedió a la apertura del único Sobre - Oferta recepcionado, conforme al siguiente detalle:

1. GT SCIENTIFIC S.A. – RUC N°: 80000084-6: Según planilla de precios cotizó por un monto total de G. 2.223.366.000.- (Guaraníes dos mil doscientos veinte y tres millones trescientos sesenta y seis mil), IVA Incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: G. 87.000.000.- (Guaraníes ochenta y siete millones). Empresa Aseguradora: ASEGURADORA YACYRETA S.A., N° de Póliza: 1508006237;

Que, la Comisión Evaluadora de Ofertas, elevó a la Dirección Operativa de Contrataciones y por su intermedio al Consejo de Administración, su Informe Final de Evaluación de Ofertas, de fecha 25 de abril de 2022, en el marco de la Contratación por Vía de la Excepción N° 20/2022 "ADQUISICIÓN DE SOLUCIONES, INSUMOS Y REACTIVOS CON EQUIPO EN COMODATO PARA ESTUDIOS INMUNOHEMATOLÓGICOS EN DONANTES Y PRETRAFUSIONALES DEL CENTRO PRODUCTOR DE SANGRE Y TERAPIA CELULAR U OTRA DEPENDENCIA DEL IPS", de acuerdo a las evaluaciones realizadas

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

conforme al Art. 4º "Principios Generales" de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario, el Pliego de Bases y Condiciones con sus respectivas Adendas, cabe mencionar que el análisis de los precios fue realizado teniendo en cuenta los criterios contemplados en la Resolución vigente y se concluye que los precios se ajustan a lo solicitado, con la sugerencia de adjudicar la Contratación por Vía de la Excepción Nº 20/2022 "ADQUISICIÓN DE SOLUCIONES, INSUMOS Y REACTIVOS CON EQUIPO EN COMODATO PARA ESTUDIOS INMUNOHEMATOLÓGICOS EN DONANTES Y PRETRAFUSIONALES DEL CENTRO PRODUCTOR DE SANGRE Y TERAPIA CELULAR U OTRA DEPENDENCIA DEL IPS", a la firma GT SCIENTIFIC S.A., por cumplir con las condiciones técnicas, legales y financieras exigidas por el Pliego de Bases y Condiciones, conforme al Anexo I;

Por tanto, en uso de sus atribuciones;

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

R E S U E L V E:

1°) Adjudicar la Contratación por Vía de la Excepción Nº 20/2022 "ADQUISICIÓN DE SOLUCIONES, INSUMOS Y REACTIVOS CON EQUIPO EN COMODATO PARA ESTUDIOS INMUNOHEMATOLÓGICOS EN DONANTES Y PRETRAFUSIONALES DEL CENTRO PRODUCTOR DE SANGRE Y TERAPIA CELULAR U OTRA DEPENDENCIA DEL IPS", a la firma GT SCIENTIFIC S.A., por un monto total de G. 2.223.366.000.- (Guaraníes dos mil doscientos veinte y tres millones trescientos sesenta y seis mil), IVA Incluido, conforme al Anexo el cual se encuentra refrendado por la Secretaria del Consejo de Administración, y las Áreas Técnicas respectivas, que consta de 01 (una) foja y se adjunta a la presente Resolución.----------

2º) Encomendar a la Dirección Operativa de Contrataciones, a través del Departamento de Contratos y Seguros, a notificar de la presente Resolución a la firma adjudicada y a proceder a la elaboración del Contrato correspondiente, detallando los documentos que deberán ser presentados para la firma del mismo.----------

FDO.: DR. VICENTE MARIO BATAGLIA ARAÚJO, PRESIDENTE
DR. RICARDO VICENTE OVIEDO MEDINA / ABG. MIGUEL ÁNGEL DOLDÁN MARTÍNEZ
LIC. LUDIA CLAUDINA SILVERA LÓPEZ / SR. ROBERTO BRÍTEZ FERREIRA
LIC. GUSTAVO RAMÓN ARIAS. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

3°) Autorizar al Gerente de la Gerencia de Abastecimiento y Logística, a que conjuntamente con el Director de la Dirección Operativa de Contrataciones, procedan a la suscripción del Contrato resultante, en atención a lo dispuesto por Resolución C.A. N° 036-011/17, de fecha 30 de mayo de 2017, previa emisión del Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP).----------

4°) Establecer que la Administración del Contrato, será conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.----------

5°) Autorizar a la Dirección de Contabilidad y Presupuesto, la realización de los procesos administrativos tendientes al pago, y a la Dirección de Tesorería, a efectuar los pagos correspondientes, conforme al marco legal vigente.----------

6°) Imputar la erogación al Rubro y Ejercicio Fiscal, correspondientes.----------

7°) Establecer que la Gerencia de Abastecimiento y Logística y la Dirección Operativa de Contrataciones, son las responsables de la integridad del expediente físico y su coherencia con la versión digital registrada para el tratamiento por parte del Consejo de Administración.----------

8°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.----------

SC/eb/jo.-

FDO.: DR. VICENTE MARIO BATAGLIA ARAÚJO, PRESIDENTE
DR. RICARDO VICENTE OVIEDO MEDINA / ABG. MIGUEL ÁNGEL DOLDÁN MARTÍNEZ
LIC. LUDIA CLAUDINA SILVERA LÓPEZ / SR. ROBERTO BRÍTEZ FERREIRA
LIC. GUSTAVO RAMÓN ARIAS. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN N° 20/22 "ADQUISICIÓN DE SOLUCIONES, INSUMOS Y REACTIVOS CON EQUIPO EN COMODATO PARA ESTUDIOS INMUNOHEMATOLOGICOS EN DONANTES Y PRETRAFUSIONALES DEL CENTRO PRODUCTOR DE SANGRE Y TERAPIA CELULAR U OTRA DEPENDENCIA DEL IPS" - ID N° 413.677

ANEXO N° I

ÍTEM	CÓDIGO	CÓDIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN	MARCA	PROCEDENCIA	UNIDAD	PRESENTACION	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO UNITARIO C/IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL C/ IVA INCLUIDO
1	11034	41116002-9991	Reactivo para determinación de grupo hemático ABO (Pretransfusional)	Biorad	USA/Francia/Alemania	Determinación	Unidad	4.500	9.000	42.064	378.576.000
2	11035	41116002-9990	Reactivo para determinación de Fenotipo Rh y Kell (Pretransfusional)	Biorad	USA/Francia/Alemania	Determinación	Unidad	2.250	4.500	43.834	197.253.000
3	11036	41116002-078	Panel celular selector (Pretransfusional)	Biorad	USA/Francia/Alemania	Determinación	Unidad	4.500	9.000	41.849	376.641.000
4	11037	41116002-9988	Reactivo para Test de Coombs (Pretransfusional)	Biorad	USA/Francia/Alemania	Determinación	Unidad	1.750	3.500	41.376	144.816.000
5	11034	41116002-9991	Reactivo para determinación de grupo hematico ABO (Donantes)	Biorad	USA/Francia/Alemania	Determinación	Unidad	4.500	9.000	41.686	375.174.000
6	11035	41116002-9990	Reactivo para determinación de Fenotipo Rh y Kell (Donantes)	Biorad	USA/Francia/Alemania	Determinación	Unidad	4.500	9.000	45.019	405.171.000
7	11036	41116002-078	Panel celular selector (Donantes)	Biorad	USA/Francia/Alemania	Determinación	Unidad	4.500	9.000	38.415	345.735.000
MONTO TOTAL C/ IVA INCLUIDO.....											**2.223.366.000**

Monto Total Adjudicado en la **CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN N° 20/22 "ADQUISICIÓN DE SOLUCIONES, INSUMOS Y REACTIVOS CON EQUIPO EN COMODATO PARA ESTUDIOS INMUNOHEMATOLOGICOS EN DONANTES Y PRETRAFUSIONALES DEL CENTRO PRODUCTOR DE SANGRE Y TERAPIA CELULAR U OTRA DEPENDENCIA DEL IPS" - ID N° 413.677: Gs. 2.223.366.000 (Guaraníes dos mil doscientos veinte y tres millones trescientos sesenta y seis mil) IVA INCLUIDO.**

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. ANA MARIA CASTRO
Secretaria del Consejo de Administración

Dirección Contratación IPS

HOSPITAL CENTRAL I.P.S.
Ma. Luján Melgarejo
R.P. N° 2.651 - Bioquímica
Unidad de Medicina Transfusional

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL